





RAMON CARDENAS Y ASOCIADOS, S. C.

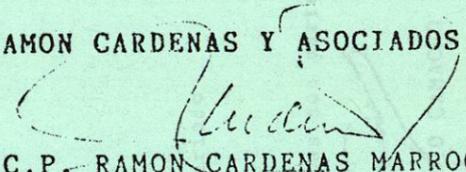
Contadores Públicos y Consultores

Al H. Consejo Universitario de la  
Universidad Autónoma de Nuevo León

Hemos examinado el estado condensado de ingresos y egresos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, del 1º de enero al 31 de diciembre de 1988. Nuestro examen se llevó a cabo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y en consecuencia, - incluyó las pruebas selectivas de los registros y documentos de contabilidad y los demás procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

En nuestra opinión, el estado condensado de ingresos y egresos adjunto presenta razonablemente los movimientos de fondos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, del 1º de enero al 31 de diciembre de 1988 con base en la contabilidad de ingresos y egresos de la Institución, la cual implica que unos y otros se reconozcan en el momento en que efectivamente se realizan, aplicada sobre bases consistentes con las del año anterior.

RAMON CARDENAS Y ASOCIADOS, S. C.

  
C.P. RAMON CARDENAS MARROQUIN  
Cédula Profesional No. 213086

Monterrey, N. L.  
Enero 31 de 1989

C.P. RAMON CARDENAS MARRQUIN  
 Cédula Profesional No. 213086  
 Ramon Cardenas y Asociados, S.C.

En nuestra opinión, el estado condensado de ingresos y egresos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, del 1º de enero al 31 de diciembre de 1988. Nuestro examen se hizo en el caso de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y en consecuencia, incluyó las pruebas selectivas de los registros y documentos de contabilidad y los demás procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

En nuestra opinión, el estado condensado de ingresos y egresos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, del 1º de enero al 31 de diciembre de 1988, presenta razonablemente los movimientos de fondos de la pre de 1988 con base en la contabilidad de ingresos y egresos de la Institución, la cual incluye unos y otros se reconocen en el momento en que efectivamente realizan, aplicada sobre bases contables con las del año anterior.

Al H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Nuevo León

RAMON CARDENAS Y ASOCIADOS, S.C.  
 Contadores Públicos y Consultores

Monterrey, N. L.  
 Enero 31 de 1989

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS  
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1988  
 (Miles de pesos)

I N G R E S O S

<b>Subsidios:</b>	
Gobierno Federal:	
Ordinario	\$ 81,906,935
Extraordinario	20,506,974
	<u>102,413,909</u>
Gobierno Estatal:	
Ordinario	43,791,455
Extraordinario	11,429,911
	<u>55,221,366</u>
Total subsidios	<u>157,635,275</u>
<b>Aportaciones:</b>	
Gobierno Estatal	963,219
Secretaría de Educación Pública	917,069
Diversos	122,325
	<u>2,002,613</u>
Total aportaciones	<u>7,516,936</u>
<b>Cuotas y servicios escolares</b>	
Productos financieros	7,160,578
Impuestos y otras retenciones	35,035
Otros ingresos	163,958
Existencia en bancos al inicio del periodo	<u>4,992,001</u>
	<u>\$ 188,596,686</u>
	=====

E G R E S O S

<b>Sueldos y prestaciones:</b>	
Personal docente	
Personal de apoyo a la docencia	\$ 10,846,361
Personal administrativo y técnico	33,826,844
	<u>5,483,425</u>
Personal de intendencia	7,475,424
Pensiones, jubilaciones e indemnizaciones	111,909,914
Total sueldos y prestaciones	<u>34,543,448</u>
<b>Gastos generales</b>	
Subsidio al Hospital Universitario	15,844,295
Pago de pasivo año anterior:	2,203,548
Inversiones en propiedades y equipo	17,197,322
Proyectos específicos	2,087,219
Cuentas por cobrar	3,179,705
Existencia en bancos al fin del periodo	<u>1,630,735</u>
	<u>\$ 188,596,686</u>
	=====

Las Notas adjuntas son parte integrante de este Estado Condensado de Ingresos y Egresos.

POR LA H. COMISION DE HACIENDA

*[Signature]*  
 C.P. PABLO CROPEZA GOMEZ

C.P. JUAN ZAMUDIO CAMACHO

LIC. ARTURO GARCIA ESPINOSA

*[Signature]*  
 C.P. ROBERTO CHAPA MARTINEZ  
 Contralor General.

*[Signature]*  
 LIC. JOSE MORENO BARRIOS  
 Tesorero



NOTAS AL ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS  
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1988  
(Cifras en miles de pesos)

Nota 1) Políticas de contabilidad

Las operaciones se registran con base en la contabilidad de ingresos y egresos, la cual implica que uno y otros se reconocen en el momento en que efectivamente se realizan.

Nota 2) Características de los ingresos y egresos

a) Movimiento de fondos y ejecución del presupuesto  
De acuerdo con la mecánica establecida para el manejo de los fondos, los ingresos provenientes de los subsidios que por los venios otorgan la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado y cualquier otro organismo público o privado, son recibidos y controlados directamente por la Administración de la Universidad de acuerdo con el presupuesto aprobado por el Consejo Universitario y bajo la supervisión y autorización directa de la Comisión de Hacienda.

b) Cuotas y servicios escolares

Los ingresos propios de la Universidad provenientes de cuotas y servicios escolares y otros conceptos son ejercidos y coordinados por las Administraciones Universitarias, bajo el control de la Comisión de Hacienda. Otros fondos derivados de cuotas y servicios especiales que se originan en algunas dependencias son manejados directamente por éstas, las que, a su vez, están obligadas a rendir cuentas de los mismos.

c) Asignaciones para gastos

Las facultades, escuelas y algunas dependencias de la Universidad son habilitadas mensualmente con las asignaciones presupuestales de fondos para cubrir ciertos gastos directos de las mismas, de las cuales están obligados a rendir cuentas. Los movimientos correspondientes se controlan a través de un rubro especial de gastos generales (Ver Nota 4).

d) Subsidios y asignaciones Hospital Universitario

De acuerdo con la Ley Orgánica del Hospital Universitario, corresponde a este organismo la ejecución y aplicación de los subsidios y asignaciones que le son otorgados por los Gobiernos Federal y Estatal.

La Universidad recibe el subsidio federal correspondiente al Hospital y lo transfiere a éste. Además se ha venido proporcionando a dicho Hospital los servicios de elaboración y proceso de sus nóminas de sueldos y prestaciones, así como el pago de los cheques respectivos, por lo que el Hospital reembolsa a la Universidad los importes correspondientes.

Nota 3) Aportaciones

Las aportaciones del Gobierno Estatal por un importe de \$ 963,219 fueron aplicados a diversos proyectos específicos de inversión.

Las aportaciones correspondientes de la Secretaría de Educación Pública son recibidas a través del Programa Nacional de Educación Superior y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por medio de convenios de apoyo para respaldar proyectos específicos de docencia, investigación y difusión de la cultura. Del 1º de enero al 31 de diciembre de 1988 las erogaciones sobre estos convenios fueron las siguientes:

Dirección de Estudios Superiores	\$ 368,820
Facultad de Biología	144,204
Facultad de Ciencias de la Tierra	78,898
Facultad de Medicina	77,119
Facultad de Ciencias Forestales	63,734
Facultad de Ciencias Químicas	46,574
Rectoría	41,651
Facultad de Medicina Veterinaria	28,649
Capilla Alfonsina	24,144
Facultad de Agronomía	16,047
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	13,497
Facultad de Físico Matemáticas	8,353
Facultad de Odontología	6,957
Diversas Dependencias	5,692
Facultad de Filosofía y Letras	3,630
Preparatoria No. 8	2,232
Preparatoria No. 1	1,770
Total erogaciones	931,071
Menos: Aportaciones recibidas en el periodo	917,669
Aportaciones pendientes de recibir	\$ 14,302